

Radicado: S 202005000494

Fecha: 20/10/2020

Tipo: RESOLUCION



Por medio de la cual se distingue al graduando de mayor promedio crédito en la Institución durante todo su programa académico.

EL RECTOR,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial la Ley 30 de 1192, el acuerdo 10 de 2008, acuerdo 03 de 1994, y,

CONSIDERANDO,

1. Que nuestra Misión declara que somos una Institución de educación superior estatal, de vocacionalidad tecnológica, que, con su talento humano, ofrece una formación integral, con programas de calidad en pregrado y posgrado, apoyados en la gestión del conocimiento de base científica; que promovemos acciones innovadoras desde la investigación y la proyección social, para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Antioquia y Colombia.
2. Que mediante Memorando 202001005027 del 7 de octubre de 2020, la Coordinación de Admisiones y Programación Académica relacionó, por programa académico, los estudiantes que obtuvieron los más altos puntajes por promedio crédito, durante todo el programa.
3. Que los estudiantes relacionados se destacaron por su promedio crédito durante todo el programa.
4. Que el promedio crédito de cada estudiante fue, como mínimo, cuatro punto cero, al culminar la totalidad de las asignaturas de su programa.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar a los siguientes estudiantes, relacionados con su programa, su respectivo documento de identidad y su promedio crédito acumulado

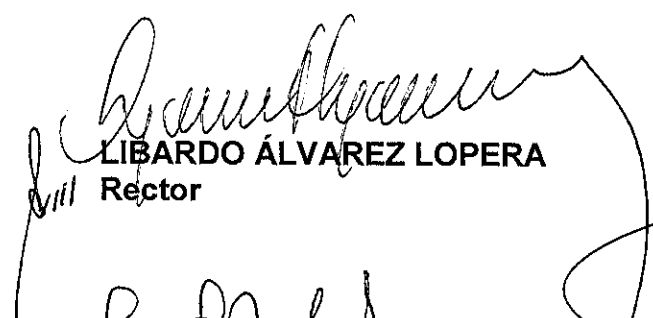
PROGRAMA	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	PROMEDIO
CONTADURÍA PÚBLICA	CAROLINA ANDREA	HERNÁNDEZ HINCAPIÉ	43.255.526	4.3
CONTADURÍA PÚBLICA	LORENA	HOYOS OSORIO	1.035.438.897	4.3



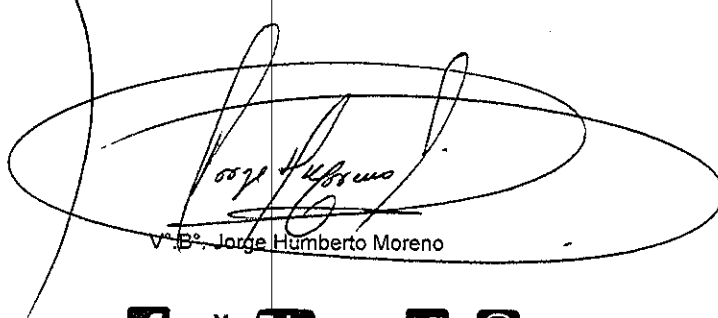
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	CIELO ANDREA	CADAVID AYALA	1.036.614.481	4.4
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA	KENNY STEEBER	MERCADO VELEZ	71.360.860	4.4
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA INTEGRAL	DALIS NATALIA	OSORIO OSPINA	43.221.835	4.7
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA INTEGRAL	JESICA ANDREA	GAVIRIA VELASQUEZ	1.128.392.318	4.7
INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	NATHALIA	MÚNERA GARCÍA	1.020.481.288	4.5
TECNOLOGIA EN COSTOS Y AUDITORIA	CAROLINA	GONZALEZ CÁRDENAS	1.035.440.930	4.1
TECNOLOGIA EN GESTION AEROPORTUARIA	DANIEL	PÉREZ GÓMEZ	1152443104	4.3
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS	MANUELA	ALANDETTE GUERRA	1.036.676.263	4.1
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS	LAURA	ZAPATA CASTAÑEDA	1.037.667.387	4.1
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS	NOEMI	ARBOLEDA CARMONA	1.216.724.456	4.1
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL	MARIA ALEJANDRA	TAMAYO VELEZ	1.020.468.402	4.0
TECNOLOGÍA EN LOGISTICA	JHOVANNY ANTONIO	FLÓREZ GÓEZ	71.228.226 de	4.1
TECNOLOGIA INDUSTRIAL	CRISTIAN	RUIZ MONTOYA	1.039.469.284	4.2
TECNOLOGIA INDUSTRIAL	ALEJANDRA MARIA	ARANGO GONZALEZ	1.017.208.265	4.2

ARTÍCULO SEGUNDO: Realizar exaltación de mejor promedio crédito, en acto de grado virtual, que se llevará a cabo en Medellín, el martes tres (3) de noviembre de dos mil veinte, como testimonio de gratitud y reconocimiento.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA
Rector

Proyectó: Maritza Zapata Cardona


V. B. Jorge Humberto Moreno

